



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE PERÚ EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Martes 27 de septiembre de 1994*

*Amados Hermanos en el Episcopado:*

1. Con mucho gozo os recibo hoy, Pastores de la Iglesia que peregrina en el Perú, en este encuentro final de vuestra visita “ad Limina”, en la que –después de orar ante los sepulcros de los apóstoles Pedro y Pablo y mantener fructuosos contactos con los varios organismos de la Curia Romana– habéis renovado vuestra comunión con el Sucesor de Pedro, mediante los “lazos de unidad, de amor y de paz” (cf. *Lumen gentium*, 22).

Agradezco las amables palabras que, en nombre de todos vosotros, me ha dirigido Monseñor Augusto Vargas Alzamora, Arzobispo de Lima y Presidente de la Conferencia Episcopal, a las que correspondo asegurándoos mi aprecio y mi reconocimiento por la labor pastoral en las circunscripciones eclesíásticas que os han sido confiadas para ser en ellas “principio y fundamento visible de unidad” (cf. *Lumen gentium*, 23).

2. Llamados por Jesucristo, los apóstoles recibieron la misión de *enseñar, santificar y regir al pueblo fiel*. De ella sois sus continuadores auténticos en la propia diócesis y, a la vez, en cuanto miembros del Colegio episcopal, “cada uno tiene el deber, por voluntad y mandato de Cristo, de preocuparse de toda la Iglesia. Aunque esto no se realiza por medio de un acto de jurisdicción, sin embargo contribuye mucho al progreso de la Iglesia universal” (*Ibíd.*).

*El verdadero progreso de la Iglesia es la consecución de la santidad para todos sus miembros, que son llamados por el apóstol Pedro “linaje escogido, sacerdocio real, nación consagrada, pueblo de su propiedad” (1P 2, 9). Para que los hombres puedan responder a la universal vocación a la santidad, fuisteis constituidos en la plenitud del sacerdocio como administradores de*

la gracia, que se da principalmente a los fieles mediante los sacramentos.

Urgidos por tantas y tan variadas ocupaciones en vuestra misión pastoral, no podéis olvidar que *es propio del Obispo “dedicarse a favorecer la santidad de sus clérigos, religiosos y laicos, según la vocación particular de cada uno. Han de tener presente que están obligados a ofrecer un ejemplo de santidad, con amor, humildad y sencillez de vida. Han de santificar a las Iglesias que les han sido encomendadas de manera que brille plenamente en ellas el sentir de la Iglesia universal de Cristo” (Christus Dominus, 15).*

El Concilio Vaticano II enseña también que “de la liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros, como de una fuente, la gracia y con la máxima eficacia se obtiene la santificación de los hombres en Cristo y la glorificación de Dios” (*Sacrosanctum concilium*, 10). Por eso os exhorto a procurar con diligencia que en vuestras diócesis *se celebren con la dignidad requerida los ritos sagrados* en los que, por medio de la acción sacerdotal de Jesucristo, los hombres nacen a una vida nueva, los fieles se alimentan con el Pan de la Palabra y de la Eucaristía, obtienen la reconciliación con Dios y reciben la gracia para vivir como cristianos en los diferentes estados de vida.

Siendo vosotros mismos ejemplares en la celebración de la Santa Misa, en la disponibilidad para el sacramento de la reconciliación y demás funciones sagradas, podréis alentar a los *presbíteros* hacia una *plena dedicación en el ejercicio de su ministerio*, haciendo de ese modo un bien inmenso a los fieles y a los mismos sacerdotes.

Es de capital importancia que *los sacerdotes, y donde sea necesario los animadores de comunidades* que actualmente se encuentran desprovistas de presbítero, *tengan la preparación requerida para la sublime función que desempeñan*, de modo que los fieles que participan en el culto experimenten la eficacia sobrenatural de los ritos sagrados.

3. Como sabemos, “la liturgia no agota toda la acción de la Iglesia, pues antes... es necesario que los hombres sean llamados a la fe y a la conversión”( *Sacrosanctum concilium*, 9) . Por eso, con el anuncio del mensaje, mediante la oportuna predicación, se anima a los creyentes a proseguir con las obras de fe, esperanza y caridad, y a los alejados y a los no creyentes se les invita a conocer y amar a Dios y a su enviado Jesucristo.

Como primeros responsables de la predicación y de la catequesis, es laudable que sigáis poniendo vuestra mirada atenta para que *los cristianos y los catecúmenos reciban de vosotros y de vuestros colaboradores en el ministerio “la palabra de la fe no mutilada, falsificada o disminuida, sino completa e integral*, en todo su rigor y su vigor. Traicionar en algo la integridad del mensaje es vaciar peligrosamente la catequesis misma y comprometer los frutos que de ella tienen derecho a esperar Cristo y la comunidad eclesial” (*Catechesi tradendae*, 30). Las consecuencias de un oportuno ejercicio del ministerio de la palabra no se hacen esperar, pues

una predicación que acerque cada vez más la persona a Jesucristo, conforme a su promesa (cf. *Jn 15, 5*), producirá abundante fruto.

Para hacer frente a las situaciones de disociación entre las exigencias de la fe y la vida, de secularización creciente de la sociedad, así como del proselitismo de las sectas religiosas, es menester un constante esfuerzo por *revitalizar la catequesis a todos los niveles*, ofreciendo a los fieles un conocimiento más excelente de las riquezas insondables del misterio de Dios y de la Iglesia. Toda labor catequética, a la luz de la “nueva evangelización”, ha de estar centrada en la persona de Jesucristo, que es el mismo “ayer, hoy y siempre” (cf. *Hb 13, 8*), sirviéndose, como instrumento muy útil, del “*Catecismo de la Iglesia Católica*”, a fin de “dar una respuesta integral, pronta, ágil, que fortalezca la fe católica en sus verdades fundamentales, en sus dimensiones individuales, familiares y sociales” (*Discurso inaugural de la IV Conferencia general del episcopado latinoamericano*, 11, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992). En esta labor catequética podrá ser muy beneficiosa la aportación de los diversos Movimientos eclesiales, los cuales favoreciendo y alentando “una unidad más íntima entre la vida práctica y la fe de sus miembros” (*Apostolicam actuositatem*, 19), han de actuar con leal disponibilidad para acoger las enseñanzas doctrinales y las orientaciones pastorales de los propios Obispos (cf. *Christifideles laici*, 30).

4. Vuestro país presenta una *riqueza plurirracial* que la Iglesia valora y debe utilizar para encarnar en la sociedad peruana el perenne Mensaje de Cristo. Los elementos provenientes de las poblaciones quechuas en la sierra, las diversas etnias de la selva y los afroamericanos de la costa, junto a los de otros grupos, aunque integrados en la cultura hispánica dominante, presentan peculiaridades propias que exigen una *reflexión paciente y segura acerca de la inculturación*.

A todos los pueblos que viven en el Perú hay que proclamarles claramente que “Cristo es el único Salvador de la humanidad, el único en condiciones de revelar a Dios y de guiar hacia Dios... La salvación no puede venir más que de Jesucristo” (*Redemptoris missio*, 5). El anuncio de la Buena Noticia exige serena y precisa investigación teológica y antropológica; ésta hará posible que se transmita a cada grupo cultural y étnico, con sus características peculiares, la misma y única verdad, en obediencia al mandato misionero de Jesucristo, asumiendo los valores positivos de cada cultura, renovándolas, purificándolas de antivalores y haciéndolas crecer conforme a sus genuinas fuerzas interiores (*Redemptoris missio*, 52).

La *reflexión antropológica* profunda, basada en la Revelación, no puede olvidar que toda cultura humana está marcada por el pecado. Por eso tiene necesidad de ser sanada y elevada por la gracia del Evangelio, sin que ello suponga dejar de lado los elementos buenos de cada cultura autóctona. Esta tarea, importante y paciente a la vez, no puede dejarse a la improvisación, sino que ha de ser llevada a cabo mediante sólidas bases doctrinales y visión pastoral adecuada: en su transmisión está en juego la autenticidad misma del mensaje, ya que no se trata de “una

simple adaptación externa, sino de un proceso profundo y global que abarque tanto el mensaje cristiano, como la reflexión y praxis de la Iglesia” (*Ibíd.*).

5. En la hora presente, en que la pobreza sigue golpeando a muchos ciudadanos de vuestro País, el anuncio de Jesucristo ha de llevar también a tomar un *compromiso preferencial por los pobres, no exclusivo ni excluyente*, porque la misión de la Iglesia debe estar abierta a todos, pues ella “al proclamar el Evangelio... obedece el mandato de Jesucristo al hacer de la ayuda al necesitado una exigencia esencial de su misión evangelizadora” (IV Conferencia general del episcopado latinoamericano, *Conclusiones*, 165).

La *falta de coherencia entre la fe que se profesa y la vida cotidiana* –como fue señalado en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo–, es una de las varias causas que generan pobreza en América Latina, porque los cristianos a veces no han sabido encontrar en la fe la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social, económica y política de nuestros pueblos (IV Conferencia general del episcopado latinoamericano, *Conclusiones*, 161). Por ello, quiero proclamar una vez más que *el mejor servicio que se hace a los hermanos es la evangelización*, pues la fuerza de la Palabra de Dios es capaz de liberar de toda forma de injusticia (*Discurso inaugural de la IV Conferencia general del episcopado latinoamericano*, 16, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992).

Las diversas estructuras, públicas o privadas, que deriven de situaciones injustas o lleven a ellas, han de recibir los efectos de la Redención, lo cual quiere decir que para superarlas los hombres han de convertirse a Jesucristo. La respuesta cristiana no tiene nada que ver con las ideologías o las modas: es una actitud, ante todo, religiosa. En vuestras intervenciones pastorales colectivas habéis señalado *la necesidad de un cambio de mentalidad, de una conversión interior* que se traduzca en una solidaridad eficaz con los pobres, señalando que “la pobreza agobia a dos tercios de los peruanos y está teniendo efectos irreversibles en toda una generación de niños y jóvenes” (Conferencia episcopal peruana, *Nuntius in Nativitate Domini*, 23 de diciembre de 1992). Os aliento a seguir proclamando sin cansancio que el camino de la pacífica convivencia está en la *construcción de una sociedad cada vez más humana, fraterna, solidaria y justa*.

6. En este Año de la Familia, por medio de mi Carta he querido entrar en todos los hogares para acercarme a cada uno de ellos y, a la luz de la Palabra de Dios, establecer un diálogo con el “hombre de nuestro tiempo, para que comprenda qué grandes bienes son el matrimonio, la familia y la vida, qué gran peligro constituye el no respetar estas realidades y una menor consideración de los valores supremos en los que se fundamentan la familia y la dignidad del ser humano” (*Gratissimam sane*, 23).

Me complazco por las iniciativas que, con este espíritu, habéis realizado en vuestro país para promover los perennes valores de la institución familiar y, en particular, por la reciente celebración

en Lima del *Congreso Internacional sobre la Familia*. Éste ha sido un momento privilegiado para promover una campaña de sensibilización hacia los verdaderos valores, que no son patrimonio exclusivo de los cristianos, sino que son compartidos por millones de personas de diversas razas y convicciones religiosas, que se levantan cada vez con mayor insistencia en defensa de la familia.

La Iglesia no se cansará nunca de defender con energía la identidad de la familia. “Ninguna sociedad humana puede correr el riesgo de permisivismo en cuestiones de fondo relacionadas con la esencia del matrimonio y de la familia” (*Gratissimam sane*, 17). Por eso, continuad con vuestra labor en pro de las familias, luchando con vigor para que los males que las afligen puedan ser vencidos en aras de la auténtica paz y convivencia armoniosa entre todos.

Al concluir este encuentro os pido que llevéis mi saludo a todas vuestras diócesis, a los sacerdotes, religiosos y religiosas que trabajan en ellas, así como a los fieles. A todos los pongo bajo la protección del Señor de los Milagros, tan venerado en vuestra tierra, mientras que, como aliento para el futuro, os imparto de corazón la Bendición Apostólica.